

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 22/08/2024	
Concepto :	ADQUISICION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO		
		Moneda :	S/.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
692	UNIDAD	317500170004	ROMPECABEZAS DE MADERA X 30 PIEZAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: - ROMPECABEZAS EVOLUTIVAS DE MADERA FULL COLOR COMO ANIMALES: GALLINA RANA MARIPOSA PINGÜINO PERRO GATO CONDOR OVEJA GUACAMAYO ALPACA - ROMPECABEZAS EVOLUTIVO: DE 4 CAPAS QUE MARCAN EL CICLO DE VIDA DE LOS ANIMALES Y PLANTAS - EJERCITA LA COORDINACION MANO OJO DE LOS NIÑOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO GENERAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS - 62 UNIDADES DE CADA FIGURA QUE SE SOLICITA EN LAS ESPECIFICACIONES - MEDIDAS:24 X 24 CM - MATERIAL:MDF - NUMERO DE PIEZAS: 29 CAPA 1:4 PIEZAS CAPA 2:4 PIEZAS CAPA 3:9 PIEZAS CAPA 4:12 PIEZAS - ANIMALES: GALLINAS, RANA, MARIPOSA, PINGÜINO, PERRO, GATO, CONDOR, OVEJA, GUACAMAYO, ALPACA Y FLOR. - QUE SEAN ANIMALES REALES A FULL COLOR		

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

FIRMA DE PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL EDUCATIVO PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO TRAMO-I 2024

1. AREA QUE REQUIERE EL SERVICIO:

AREA DE GESTION PEDAGOGICA – ESPECIALISTA DE INICIAL
UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL MARCO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO TRAMO-I 2024

3. FINALIDAD PÚBLICA.

La Unidad de Gestión Educativa Local de Canchis, tal como lo define la Ley general de Educación N° 28044, es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia, como UGEL-Canchis tenemos el compromiso de velar y proporcionar apoyo logístico a las instituciones educativas para el proceso de generación de condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades pedagógicas de los estudiantes del nivel inicial y programas, para ello hacemos llegar la propuesta de adquisición de material educativo para la mejora de las aulas de las instituciones educativas del nivel inicial y programas con presupuestos transferidos en el marco de los Compromisos de Desempeño Tramo I 2024

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.

Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividades.

Los materiales requeridos no deben ser tóxicos, se solicitara certificado de no toxicidad. Debe contar con la autorización sanitaria vigente del producto emitido por DIGESA

En todos los materiales debe contener el logo y año de la UGEL- Canchis

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Nº	CANTIDAD	NOMBRE DEL PRODUCTO	IMAGENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS
	692 UNID.	ROMPECABEZAS EVOLUTIVAS DE MADERA FULL COLOR COMO: Animales: <ul style="list-style-type: none">- Gallina- Rana- Mariposa		Rompecabezas <ul style="list-style-type: none">- evolutivo: de 4 capas que marcan el ciclo de vida de los animales y plantas- ejercita la coordinación mano ojo de los niños para promover el desarrollo general de los

		<ul style="list-style-type: none"> - Pingüino - Perro, - Gato - Cóndor - Oveja - Guacamayo - Alpaca - Flor. 		<p>niños y niñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 62 unidades de cada figura que se solicita en las especificaciones - Medidas: 24 x 24 cm - Material: MDF - Número de piezas: 29 - Capa 1: 4 piezas - Capa 2: 4 piezas - Capa 3: 9 piezas - Capa 4: 12 piezas - Animales: Gallina, Rana, Mariposa, Pingüino, Perro, Gato, Cóndor, Oveja, Guacamayo, Alpaca y Flor. - Que sean animales reales a full color en mdf
--	--	---	--	---

6. REQUISITOS DEL POSTOR:

- Persona natural o jurídica
- Ficha ruc vigente con actividades objeto de la convocatoria, acreditar con una copia de ficha Ruc
- Tener código de cuenta interbancaria CCI
- No tener impedimentos para contratar con el estado (Art.11 del TUO de la Ley de contrataciones del Estado)

7. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:

El plazo de entrega será de veinte (20) días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

8. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, ubicado en la Av. Centenario N°226.

9. FORMA DE PAGO:

El pago por la adquisición se realizará en diez (10) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad del servicio, previa recepción de la factura.

El pago, obligatoriamente se efectuara mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

Mgt. Inés Geovanna Ramos Durán
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACION JURADA

NOMBRE DE POSTOR	
DOMICILIO REAL	
RUC	
CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO	
OBJETO DE CONTRATACION	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 11 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 30225 modificada por el decreto legislativo N°1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuaní, de de 2024.

.....

Firma y Sello del Proveedor



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Prebendario
Intervención

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N°, y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

NO	SI
-----------	-----------

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Problemas
Iniciados

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Canchis

Área de Gestión
Administrativa – Oficina
de Abastecimiento



CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

RUC N.º:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

NOMBRE DEL BANCO:

--

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nº DE TELEFONO:

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC
